





MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `PASIVIDAD PARA TERMINAR LAS OBRAS EN LA MANGA'

Los vecinos de La Manga de Cartagena han perdido la esperanza en ver resueltas sus quejas y demandas sobre diferentes deficiencias que existen en la vía pública. Quejas han trasladado al Ayuntamiento y sobre las que no han recibido respuesta alguna para su ejecución. Con el paso de los años el deterioro ha ido en aumento, con el agravante de poner en riesgo la seguridad vial y la accesibilidad de usuarios y vecinos a distintas instalaciones cuyo mantenimiento corresponde al Consistorio.

Así, tenemos el puente que une Puerto Bello con el club náutico y urbanización La Isleta. cuyos usuarios llevan cinco años demandando actuaciones para acondicionarlo debido a su mal estado: plataforma deteriorada, vigas oxidadas, aglomerado agrietado y perfiles de soporte en mal estado. Todo ello pone en peligro a los residentes de las 250 viviendas ubicadas en las dos torres existentes en la urbanización y usuarios de los 175 puntos de amarre del club náutico. Después de cinco años esperando una solución por parte del Ayuntamiento ha sido el Gobierno regional quien ha tomado las riendas de la colaboración, y ha compartido su participación de apoyo económico a través de un convenio aprobado el pasado diciembre, dotado con 200.000 euros, para asegurar la movilidad y seguridad en una infraestructura turística como es La Isleta. El Ayuntamiento se encargaría de licitar, contratar y ejecutar las obras, sin embargo, pasados siete meses de este anuncio, nada se sabe.

Por otro lado, este 2025 se cumplirán tres veranos consecutivos en los que el acceso a La Manga a través de la RM-12, a la altura de la glorieta de Las Dunas, volverá a estar completamente a oscuras. Todo ello, tras las quejas vecinales e iniciativas de MC Cartagena que han venido demandando su arreglo, sin que se haya puesto solución. El Gobierno local no ha sido capaz de solucionar la incidencia del robo del cable que ha causado esta situación, dando lugar a situaciones de peligro ante la ausencia de iluminación y la mala imagen turística que se da tanto a visitantes como cartageneros, una imagen caótica y tercermundista.

Entretanto, el responsable de Infraestructuras sigue deshojando la margarita: si poner alumbrado con generación de energía solar a través de placas o energía eléctrica conducida por cable, como así manifestó en unas declaraciones a un medio de comunicación en julio del pasado año, o bien si encuentra un colaborador económico que soporte el proyecto integro o parcialmente, como ha pasado con el de La Isleta.





Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a:

- 1. Iniciar el procedimiento de contratación y ejecución del proyecto de remodelación del puente de La Isleta, una vez que tiene los recursos económicos y redactado el proyecto.
- 2. Que se decida de una vez, después de años dando mala imagen turística en la entrada a La Manga, llevar a cabo las actuaciones necesarias para restablecer el alumbrado público con la solución de abastecimiento que resulte más adecuada técnicamente.

Cartagena, 14 de julio de 2025

Firmado por JESUS GIMENEZ GALLO - DNI ***2149** el día 15/07/2025 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo Portavoz del Grupo municipal MC. Fdo. Enrique Pérez Abellán Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PC9Q 7MUY L9PA ELQX



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO 15/07/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 16/07/2025 a las 11:57 Nº de entrada 95826 / 2025

